

COMUNICADO 146

**DIPLOMA
CONCLUSIÓN
DE ESTUDIOS**

A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE 8º SEMESTRE

Se informa que con el propósito de elaborar el Diploma de conclusión de estudios para el alumnado de octavo semestre de las generaciones 2017-2020 y 2018-2021 deberán reunir los siguientes requisitos:

a. **Copia del HISTORIAL ACADÉMICO actualizado, no oficial sin adeudo de asignaturas teórico-prácticas de enfermería.**

De manera excepcional para el alumnado que adeuden hasta dos asignaturas teóricas se emitirá diploma.

b. **2 fotografías tamaño diploma** con las siguientes especificaciones: blanco y negro, fondo gris claro de 3/4 de perfil (mujeres), hombres de frente, con uniforme, filipina blanca (mujeres con cofia con tres rayas, aretes discretos) y cabello recogido.

Al reverso de las fotografías deberán **anotar con lápiz:** nombre y número de cuenta y deberán entregarlas en una bolsita engrapada al historial académico, ver ejemplo:

<https://tinyurl.com/mnxf9b9e>

La entrega de los requisitos señalados será del **15 al 18 de junio del 2021** en horario de 9:00 am a 17:00 hrs, **para ello deberá registrar una cita en** la siguiente liga: <https://tic.eneo.unam.mx/servicios/>

En caso de dudas referentes al proceso, comunicarse para la LE al siguiente correo:

coord-carrera@eneo.unam.mx y para la LEO: coord-leo@eneo.unam.mx

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CDMX, A 14 DE JUNIO DE 2021

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

